

NOMBRE DEL PROGRAMA**MAESTRIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, VERSIÓN III****FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO****UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

0908/2017

Resolución del H. C. U. No.

0128/2011

OBJETIVO

Formar Maestros en Seguridad Alimentaria y Nutrición con excelencia científica y técnica, compromiso social y dominio de Instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos para la investigación y la resolución de problemas orientados a lograr el Derecho Humano a la Alimentación y erradicar la malnutrición en el país.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

MAGISTER SCIENTIARUM EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales del área de la salud (médicos, nutricionistas, enfermeras y bioquímicos), ingenieros y tecnólogos de alimentos y otros que se desempeñan en programas de salud, alimentación y nutrición en todos los sectores relacionados.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

- Asesora en la formulación de Políticas de Alimentación y Nutrición como componente esencial del Plan Global para el desarrollo social y económico del país.
- Desarrolla investigaciones científicas y epidemiológicas, básica y aplicada que permita profundizar el conocimiento de lo alimentario-nutricional a nivel nacional, regional y local.
- Diseña y aplica sistemas de vigilancia del estado nutricional de la población y de la Situación Alimentaria Nutricional con fines de intervenciones oportunas.
- Diseña y aplica modelos educativos en el componente alimentario-nutricional para la educación a la población en general orientados a la promoción de la salud, prevención de problemas nutricionales que afectan a la población.
- Gerenta programas y proyectos con enfoque estratégico integral e Intersectorial, de políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver los problemas de alimentación y nutrición.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Está organizada en un sistema modular que permita la flexibilidad y facilidad de realizar los módulos en cualquier etapa en la gestión académica.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Llenar el formulario de inscripción en la página <http://postgrado.fment.umsa.bo>
- Carta de solicitud dirigida al (a) Coordinador (a) del curso
- Firma de Compromiso de pago
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico a Nivel Licenciatura
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Provisión Nacional)
- Presentación de Hoja de Vida (resumen)
- Fotocopia de cédula de identidad
- Previa autorización, compra de Matrícula Universitaria y canje en el piso 11 del Edificio Hoy (Av. 6 de agosto) CPDI.
- Presentar todos los requisitos en fólder color verde con fastener.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	28/01/2018
Registro de postulantes:	Desde	15/01/2018
Inscripción:	Hasta	27/02/2018
Inscripción:	Desde	15/01/2018
Inscripción:	Hasta	27/02/2018
Inicio de estudios	Desde	05/03/2018
	Hasta	22/02/2020

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2 años

HORARIOS

Viernes 18:30 a 21:30 y sábado 8:30 a 15:30

NÚMERO DE PLAZAS

30 plazas

BECAS

50% de descuento para docentes titulares y 25 % para docentes asistenciales.

COSTO

Costo Matricula: Bs. 1.200.- por año
 Costo Colegiatura: Bs. 21.000
 Modalidad de Pago: Al contado descuento del 10% y Plan de Pagos

NOMBRE DEL COORDINADOR

LIC. M.SC. ERICK OMAR PAYE HUANCA

MAYOR INFORMACIÓN

Avenida / Calle: Calle Claudio Sanjinés, Miraflores N° 1738
 Teléfonos: 2228062- 2228062
 Fax: 2228062
 Email: postgradomedicinaumsa@yahoo.com
 Página WEB: <http://postgrado.fment.umsa.bo/>

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
PRIMER SEMESTRE (AÑO)					
1. Derecho Humano a la Alimentación Adecuada	A designar	30	50	80	2.0
2. Educación (IEC) I	A designar	30	10	40	1.0
3. Ciencia de los Alimentos	A designar	40	40	80	2.0
4. Nutrición Básica y Bioquímica Nutricional	A designar	60	60	120	3.0
5. Investigación I y Estadística	A designar	20	40	60	1.5
6. Investigación II y Estadística Avanzada	A designar	50	70	120	3.0
7. PRACTICA DE APLICACIÓN I	A designar	5	115	120	3.0
SUBTOTAL		235	385	620	15.5
SEGUNDO SEMESTRE (AÑO)					
8. Evaluación Nutricional	A designar	30	70	100	2.5
9. Nutrición Materno Infantil	A designar	90	140	230	5.75
10. Seguridad Alimentaria Nutricional	A designar	60	180	240	6.0
11. Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	A designar	40	40	80	2.0
12. Sistemas de Producción Alimentaria	A designar	60	60	120	3.0
13. Educación (IEC) II	A designar	30	10	40	1.0
14. PRÁCTICA DE APLICACIÓN II	A designar	5	115	120	3.0
SUBTOTAL		315	615	940	23.25
TERCER SEMESTRE (AÑO)					
15. Socio economía Alimentaria y Nutricional	A designar	60	60	120	3.0
16. Epidemiología en Alimentación y Nutrición y Vigilancia Alimentaria Nutricional	A designar	150	80	230	5.75
17. Gerencia de Programas y Proyectos en Nutrición	A designar	60	60	120	3.0
18. Interculturalidad y Nutrición	A designar	30	10	40	1.0
19. PRÁCTICA DE CAMPO (3 MESES)	A designar	30	90	120	3.0
CUARTO SEMESTRE (AÑO)					
20. TALLER DE TESIS (6 MESES)	A designar	80	400	480	12.0
SUBTOTAL		410	700	1110	27.75
TOTALES		960	1700	2660	66.5